

## PERFIL DEL DIA

### LA POLITICA EN CATALUÑA

En la Cámara se planteó ayer un acalorado debate sobre la actuación del gobernador de Tarragona, el discurso del ministro de Agricultura en aquella capital y la triste situación de los "rabassaires" de aquella provincia.

Con este motivo se dejaron entrever ciertos conceptos mortificantes para el ministro de Agricultura y al contestar el señor Domingo, jefe del partido radical, que el gobernador de Tarragona, realiza una campaña violenta y personalista, rebosante de apasionamiento político y de intenciones parciales a favor de la "Esquerra".

Con sano criterio, persona tan poco sospechosa en el orden de las izquierdas y republicanas como Marcelino Domingo, "ha dado el golpe". La actuación del viejo exorcnor monárquico en Cataluña, resulta desconcertante. Los catalanes parece que elevaron a la Presidencia de la Generalidad, porque en su figura creían el símbolo de sus anhelos autonomistas. Pero no basta con forjar un nombre más o menos sentimental a base de un arquetipo. Maciá quedando harto desmoralizado a fuerza de cometer errores políticos y dejarse guiar por las insinuaciones partidistas de los hombres de la "Esquerra". No hay en estas consideraciones el menor asomo de pasión. Acerca de la actuación de Maciá en la Presidencia de la Generalidad, han hablado "leaders" republicanos y catalanistas tan sospechosos como Lerroux y más recientemente Marcelino Domingo.

Realmente no es airosa la posición de un político que ocupando el cargo de la significación del Maciá, interviene en "mitines" en los fogosos, excitando a las masas contra determinada personalidad política, vertiendo conceptos e insinuaciones malévolas y aconsejando la violencia con peligro del orden público, respondiendo a insultos partidistas.

Dijo bien el señor Domingo en las Cortes. El cargo de Presidente de la Generalidad, requiere una absoluta inhibición en las cuestiones políticas, máxime cuando se acerca una lucha electoral cuyos resultados ha de tener una inmediata repercusión en los destinos de Cataluña.

La actuación pública de la persona que simboliza el Poder moderador en una región autónoma, debe responder a la parcialidad más alta, sin inclinarse a favor de ningún otro grupo determinado, por el candente en desprestigio del cargo que ostenta.

Pero ya se ve que la "Esquerra" en Cataluña no está dispuesta a darse por satisfecha. Y para ello apela a todos los procedimientos utilizables todos los recursos y echa mano de todos los resortes del poder. Sus maniobras no son nada limpias ciertamente. Frente a ellas se alzan figuras políticas del prestigio republicano, tan acrisolado como el de Alejandro Lerroux y Marcelino Domingo.

El pueblo catalán no debe dejarse impulsar por deslumbramientos sentimentales, porque ha llegado la hora de la realidad y se hace necesario si no quiere perecer víctima de sus propios privilegios de orden su nueva vida política con serenidad y sin apasionamientos "himmos" patrióticos y clamorosos de mitines.

El porvenir de Cataluña—dueña ya de su Estatuto—se encarna en las urnas electorales en fecha inmediata.

## Compra de trigo

En la fábrica de harinas LA ESTRELLA DE CASTILLA, en "La 37", situada en Duesaigas, se compra trigo que reúna las condiciones establecidas en el Decreto de 15 de septiembre a 46 pesetas por hectolitros.

## Crónica financiera

### La inspección bancaria

Como es sabido, cuando Cambó creó la federación de la Banca, a la cual surgió la ordenación que una de sus ideas directrices era conseguir la solidarización general de todos los establecimientos bancarios, a lo que pudiera irse una vez establecida una estricta inspección que ofreciera a todos los bancos de España y del extranjero, una confianza absoluta en la solvencia y en la garantía del conjunto y de cada uno de sus miembros que habían de actuar en la organización.

En el fondo se quería hacer algo que ya existía en América del Norte con los Bancos afiliados a las organizaciones de la Reserva Federal.

Pero estas ideas que en el fondo estaban sabiamente orientadas, se han dado al olvido. Y de ese olvido nació la serie de siniestros bancarios que esmalta la vida financiera española desde la postguerra hasta ahora.

En el embargo, el tema de la inspección bancaria ha surgido nuevamente. Y completamente cambiado. Ya no se hará la inspección por el Banco de España, como en la ley anterior se decía. Reformada la Parte I, ahora se irá a la reforma de la II y en ella, la parte más interesante ha de correr a cargo del sentido rector que ha de tener la delegación del Estado en la Banca, cuyo cargo vistoso y de relumbro, pero de escasas actividades, ha cambiado tanto desde que una persona de tantos méritos como el señor Barcia, le ha concedido un sentido tan dinámico, tan interventor, que bien pudiera decirse que hasta ahora no había existido una verdadera delegación oficial en la Banca.

La inspección, a tenor de lo que se dice, estará ejercida por el mismo delegado o los elementos en que él personalmente delegue tal función. Y la inspección tendrá unos alcances insospechados, pues se va no solamente a vigilar la liquidez de las entidades, sino hasta sus mismas inversiones.

### CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION  
Clínicos de Sangre, Espuntos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla jóvenes de ambos sexos en la CASA MORRONGO  
Mayor Principal, 166.

### El tiempo que hace

BAROMETRO	698'0
A las diez de hoy,	700'3
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	14'3
Mínima de ayer,	1'6
DIRECCION DEL VIENTO	
A las diez de hoy, Calma	
A las ocho de hoy, Calma	
Escarcha.	

LEA USTED EL DIARIO

### A. Pascual Higuelmo

MEDICO CIRUJANO  
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RA-YOS X. Electrológia. Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.

SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

LEA USTED EL DIA '10

## Ayer en las Cortes

### Las luchas de los "rabassaires"

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Guallar dice que el vecindario de un pueblo de Teruel solicitó permiso para celebrar una procesión, y el alcalde se lo negó y multó al peticionario de la autorización. El gobernador condonó la multa; pero fué destituido, y su sucesor dispuso que se hiciera efectiva. Habla de los constantes castigos de que se hace víctimas, sin motivo justificado, a sacerdotes, lo cual constituye un atropello a los derechos de la Iglesia. El Papa Benedicto XV prohibió a los sacerdotes hablar de temas políticos, y cuando esto se infringe la Iglesia impone sanciones. Además, las censuras al Gobierno se toman siempre como ataques al régimen y así resulta que han sido castigados sacerdotes por criticar el matrimonio civil.

El señor Villa:—Que han calificado de concubinato.

El señor Guallar dice que no es cierto, y pide al ministro de la Gobernación que ponga coto a estos atropellos.

El señor López Goicoechea pide la destitución de la Comisión gestora de la Diputación de Murcia, que sigue la política de un diputado a Cortes radical.

El señor Abad-Conde defiende a su compañero, que está ausente.

El señor Goicoechea insiste en sus ataques que hace extensivos al gobernador.

El señor Abad Conde solicita la desaparición de las coronas reales que todavía ostentan algunos edificios públicos.

El señor Martínez Moya ataca al gobernador de Murcia y al señor Goicoechea, de quien dice que hizo una ofrenda a la Virgen en Totana y es compañero del señor Ballester, que fué concejal con la dictadura en Valencia.

El señor Moreno Calvache apoya el ruego del señor López Goicoechea.

El señor Ruiz Funes dice que el mejor elogio que se puede hacer del gobernador de Murcia es que ha sido censurado por un diario católico de aquella capital.

Continúa la interrelación sobre el problema de los "rabassaires".

El señor Simó Bofarull, explica los orígenes del conflicto y su desarrollo, insistiendo en la lucha de los "rabassaires" por lograr sus justas reivindicaciones.

### FUNERARIA

#### VIUDA DE HONTIVUELO

Mayor Pral., 186. Telf. núm. 94  
PALENCIA

Añade que la gente del campo de Tarragona espera una ley justa que regule de una vez para siempre todas las relaciones entre propietarios y labradores.

(El señor Barnés ocupa la presidencia).

Protesta de que el gobernador de Tarragona mandara disparar a la fuerza pública, aunque fuese al aire, durante la manifestación celebrada últimamente en dicha ciudad.

### OCASION

Se cede moto ALCYON nueva y coche cerrado, 4 plazas. Informes Bazar "El Gallo"

Interviene el señor Ruiz Lecina, exponiendo la situación triste en que se encuentran los aparceros y "rabassaires" en la provincia de Tarragona.

Relata lo ocurrido durante la

### CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

### Asociación de Jóvenes de la Inmaculada

El lunes próximo celebrará esta Asociación a las ocho de la mañana, en su altar de la Iglesia de San Pablo, un funeral por los socios difuntos.

La Directiva ruega a los señores socios la puntual asistencia a este acto de caridad cristiana.

EL SECRETARIO

manifestación, diciendo que cuando la fuerza pública hizo los primeros disparos, el sargento de Seguridad estaba ya herido y desarmado. Defiende a la fuerza pública y al gobernador.

Achaca lo ocurrido a maniobras de la Esquerra para arrojarse en Tarragona sobre el ministro de Agricultura a la multitud campesina, cuyos resultados hubieran sido desastrosos de no tener prudencia el gobernador.

Interviene el señor Domingo. Niega que en el discurso que pronunció en Tarragona dirigiera ofensas ni ataques a persona alguna determinada. Mi conducta, dice, contrasta con la del señor Bofarull, que celebró un mitin en el que me dirigí ataques y ofensas personales, llegando a decir que el asunto de la importación de trigo extranjero me había valido a mí tres millones de pesetas. (Rumores).

Yo, que no tengo otro patrimonio que mi honradez, he remitido al fiscal de la República ese texto. Ante el fiscal debe su señoría aportar las pruebas que tenga para justificar su afirmación. (Protestas de los catalanes).

Interviene el ministro de la Gobernación, haciendo una enérgica defensa del gobernador de Tarragona.

## Chismes y bagatelas

SE DICE...

- Que en la última reunión pro-saneamiento de La Nava se olvidó un pequeño detalle.
- Que casi nada.
- Que una cosa así como quien pretende la elaboración de un churro sin harina.
- Que España es a veces el país de las paradojas.
- Que persiste en la idea de las cinco villas de Griñola, Villanubrales, Becerril, Mazariegos y Villanarín del azote del paludismo en razón a altos deberes de salubridad pública.
- Que lo natural sería escuchar en primer término a las autoridades sanitarias.
- Que después vendrían los demás informes.
- Que aquí se ha empezado la obra por el tejado.
- Que la Unión Sanitaria de la provincia, organismo integrado por los Colegios de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes, a quien cabe el orgullo de haber enfocado el problema de La Nava en sus justos términos, ha brillado por su ausencia en la 823 reunión celebrada la tarde del jueves.
- Que no fué por su culpa.
- Que la culpa fué... de aquel maldito tango.
- Que un concejal se sintió ayer con ganas de achicar a Cassio y a Pestalozzi.
- Que hizo un verdadero alarde de conocimientos pedagógicos.
- Que si las Normales debían tener estas o las otras condiciones.
- Que si la enseñanza tenía que darse así.
- Que si los maestros debían practicar de este modo.
- Que, ¡en fin!, el alcalde en muy buenas palabras terminó por mandarle a la escuela... graduada de Berruguete, aneja a la Normal, para que aprendiese las cosas que ignora.
- Que no son pocas.
- Que hay una figura de relieve en la política palentina que imita a Robespierre, a las mil maravillas.
- Que cuando se enfado—y este parece su estado favorito—se come a los niños crudos.
- Que enseguida reclama la cabeza de sus víctimas.
- Que no se ha dado cuenta todavía de que la pena de muerte desapareció con la reforma del Código penal.
- Que como tiene gesto y figura le vamos a proponer un contrato para que interprete el personaje central de una película.
- Que la vamos a filmar bajo el título "El terror de la Puebla".
- Que será el encanto de chicos, niñas y militares sin graduación.
- Que hasta para meter miedo se necesitan actitudes "su género".

### FUNERARIA

#### VIUDA DE HONTIVUELO

Mayor Pral., 186. Telf. núm. 94  
PALENCIA

Añade que la gente del campo de Tarragona espera una ley justa que regule de una vez para siempre todas las relaciones entre propietarios y labradores.

(El señor Barnés ocupa la presidencia).

Protesta de que el gobernador de Tarragona mandara disparar a la fuerza pública, aunque fuese al aire, durante la manifestación celebrada últimamente en dicha ciudad.

### OCASION

Se cede moto ALCYON nueva y coche cerrado, 4 plazas. Informes Bazar "El Gallo"

Interviene el señor Ruiz Lecina, exponiendo la situación triste en que se encuentran los aparceros y "rabassaires" en la provincia de Tarragona.

Relata lo ocurrido durante la

### CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

### Asociación de Jóvenes de la Inmaculada

El lunes próximo celebrará esta Asociación a las ocho de la mañana, en su altar de la Iglesia de San Pablo, un funeral por los socios difuntos.

La Directiva ruega a los señores socios la puntual asistencia a este acto de caridad cristiana.

EL SECRETARIO

gona. Dice que es un republicano honorable, que ha prestado grandes servicios al régimen. Añade que se procederá siempre en la misma forma cuando traten de provocar desórdenes y trastornos.

Agrega que conoce los rumores de que se producirán sucesos en Tarragona con motivo de las elecciones, de que se organizan fuerzas de choque con grupos armados para intervenir en las elecciones.

El Gobierno tratará por todos los medios de impedirlo, y en caso de que se llegue a realizar, procederé, y lo digo ante la Cámara para que se sepa, con todo rigor contra los promovedores de esa agitación, sean quienes sean y por alta jerarquía que tengan.

El señor Lluhi niega que existan propósitos de armar partidas en ninguna organización política de Cataluña.

Acusa a don Marcelino Domingo de haber pronunciado en Tarragona párrafos de marcado carácter político. Protesta también de que el señor Domingo haya utilizado la habilidad de decir que el presidente de la Generalidad no debía hacer política, siendo su cargo eminentemente político.

Don Marcelino Domingo manifiesta que al ocuparse del señor Maciá se refirió a campañas extremistas, como el discurso que pronunció en la plaza pública de Mora de Ebro, dando gritos contra el gobernador de Tarragona, excitando a las masas contra el mismo.

El presidente de la Generalidad, dice, no debe significarse parcialmente a favor de ningún grupo determinado, sobre todo con maneras impropias por la dignidad de su cargo.

Recoge la inculpación del señor Lluhi, dirigida al Gobierno, de no haber resuelto el problema de los "rabassaires", diciendo que una de las bases de la reforma agraria se refiere a este problema. El Instituto de Reforma Agraria aplicará dichas bases. El Gobierno no ha podido hacer otra cosa ni ir más rápidamente.

Se da por terminada esta interrelación.

## LOS PRESUPUESTOS PARA 1933


Son aprobados varios dictámenes de proyectos de ley. Los ministros de Estado y Hacienda leen sendos proyectos.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Leizaola propone algunas reducciones, especialmente en las partidas de expansión cultural.

A petición del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), se aplaza la discusión.

Se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.



**Dé usted a sus hijos Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

y evitará usted que padezcan **INAPETENCIA, DEBILIDAD.**

Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

### FUNERARIA

#### VIUDA DE HONTIVUELO

Mayor Pral., 186. Telf. núm. 94  
PALENCIA

Añade que la gente del campo de Tarragona espera una ley justa que regule de una vez para siempre todas las relaciones entre propietarios y labradores.

(El señor Barnés ocupa la presidencia).

Protesta de que el gobernador de Tarragona mandara disparar a la fuerza pública, aunque fuese al aire, durante la manifestación celebrada últimamente en dicha ciudad.

### OCASION

Se cede moto ALCYON nueva y coche cerrado, 4 plazas. Informes Bazar "El Gallo"

Interviene el señor Ruiz Lecina, exponiendo la situación triste en que se encuentran los aparceros y "rabassaires" en la provincia de Tarragona.

Relata lo ocurrido durante la

### CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

### Asociación de Jóvenes de la Inmaculada

El lunes próximo celebrará esta Asociación a las ocho de la mañana, en su altar de la Iglesia de San Pablo, un funeral por los socios difuntos.

La Directiva ruega a los señores socios la puntual asistencia a este acto de caridad cristiana.

EL SECRETARIO

### El Diario Palentino

FUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

## OPOSICIONISTAS

### LA ACTITUD DE LA MINORIA RADICAL

Ha sido objeto de toda clase de comentarios en los centros políticos, la posición adoptada en los últimos días por la minoría radical. Parece ser que este importante grupo parlamentario, tiene el propósito firme y decidido, de agudizar su oposición al Gobierno, de acentuar su actitud fiscalizadora de las medidas gubernamentales, intensificando su intervención en los debates parlamentarios con el matiz centrista que los radicales dentro de la República han adquirido.

La posición de la minoría radical, fué siempre interesante desde su salida del Poder. Pero hay que reconocer que su actuación parlamentaria más que de oposición, fué de absoluta neutralidad en el aspecto político. No colaboró con el Gobierno, es verdad, pero apartados de la mayoría, su posición fué de meros espectadores en el panorama político nacional. El campés de espera aconsejado por Lerroux, parece que ha tocado a su fin. La siembra de discursos radicales por todas las provincias españolas, ha dado como resultado positivo la definición concreta de los postulados del partido: republicanizar la República, mermar las influencias partidistas, lunar las estridencias de clase, ejercer, en fin, una política ecuaníme dentro de la República, que a veces —lo ha dicho Lerroux—, parecerá izquierda y otras se juzgará derecha. Fácilmente se comprenderá la importancia que en el complicado engranaje político tiene esta posición cuando se desenvuelve con nobleza, sin ambiciones, ni inquietudes de Poder.

La minoría radical, según parece, está decidida a actuar activamente. Su oposición en el Parlamento adquirirá caracteres de lucha abierta contra las medidas gubernamentales que disientan de los puntos de vista radicales. Terminó, pues la actitud expectante, que hasta ahora guardaron los seguidores de Lerroux.

En la sesión de anteaer comenzó esta nueva interesante etapa parlamentaria inaugurada con la oposición abierta de los radicales. La proposición presentada por éstos, contraria a la jubilación de los funcionarios de la carrera judicial, motivó un debate acalorado y, desde luego, interesante.

No vamos a discutir ahora las razones que hayan podido aconsejar al ministro de Justicia para realizar esa labor de "poda energética" en la Magistratura, pero hay indudablemente ciertas anomalías en el procedimiento que como bien señaló el señor Villanueva, están en pugna—al menos en lo externo—con el espíritu de la Constitución donde quedó consagrado un principio fundamental de extraordinaria transcendencia: el de que las ideas políticas no serán motivo de privilegio alguno.

Naturalmente la mayoría dió una vez más prueba de su identificación con el Gobierno, y desechó la proposición presentada, pudiendo que para proceder a la jubilación forzosa sea necesario instruir el correspondiente expediente y oír ampliamente a los interesados.

Pero en esta primera intervención de la minoría radical iniciando valientemente su opinión, ha quedado demostrado que es necesaria, y desde luego provechosa esta posición fiscalizadora de una minoría parlamentaria dentro de la República.

## Jurados Mixtos

### El trabajo rural

Don Jesús Abril Salagre, Vice-Presidente primero de la primera Agrupación de Jurados Mixtos de Palencia y su provincia.

HAGO SABER: Que estándose elaborando por el Jurado Mixto de Trabajo Rural, contrato definitivo de trabajo que ha de regir para dicho Jurado, por la representación obrera única que acudió al Pleno convocado en segunda citación para el día 9 del actual se han presentado bases que han de comprender el contrato y que son todas las perfeccionadas por las representaciones Patronal y Obrera, ante la Delegación local y provincial del Consejo del Trabajo que aparecen insertas en el "Boletín Oficial" extraordinario de 17 de octubre último con las modificaciones que se copiarán a continuación.

Para la aprobación definitiva de tal contrato en la forma expresada, se ha señalado el día 18 del actual a las diez y siete horas en el domicilio de esta Agrupación, Valentin Calderón, 5 y 7, advirtiéndose a los Vocales patronos y obreros que integran dicho Jurado que por tratarse de tercera sesión y extraordinaria, se tomará acuerdo en firme con cualquiera que sea el número de vocales que asistan y representación que ostenten, dándose por el presente citados, sin perjuicio de enviarseles por correo oportuna convocatoria y debiendo concurrir la representación Patronal con las contrabases que intenten hacer, pues no se suspenderá el acto para que se cumpla tal requisito ya que por éste quedan empleados para tal fin con el objeto de no dilatar más la resolución del asunto por su carácter urgente y de interés general para la agricultura en esta provincia.

Dado en Palencia a once de noviembre de mil novecientos treinta y dos.—El Vice-Presidente 1º, Jesús Abril.—El Secretario interino, Emerenciano García Antón.

AL JURADO MIXTO DE TRABAJO RURAL

Proposiciones definitivas que la representación obrera somete al pleno del Jurado Mixto para su aprobación.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el Boletín extraordinario del 27 de octubre último, con las siguientes modificaciones:

A la base segunda o sean los jornales, proponemos modificarlas las presentadas anteriormente las siguientes:

Grupo primero: Mozos de labor ajustados por año, treinta pesetas. Idem, idem de temporada, treinta y tres pesetas semanales.

Grupo segundo: Obreros especializados en las operaciones de poda y plantaciones de viñedo, así como las alubias y remolacha a 0'75 céntimos por hora.

Obreros eventuales para toda clase de trabajo de carácter general, 0'60 por hora.

La base quinta queda redactada en la forma siguiente:

Para el laboreo de los majuelos será obligatorio hacer las labores de descubrir, podar, cavar, y tapar conforme aconseja el buen cultivo. Teniendo siempre en cuenta que si hubiera obreros parados serán colocados todos antes para estas labores que emplear el arado.

No obstante si algún propietario por su mucho cultivo justificara tal necesidad de arar, podrá autorizarse sobre el 50 por 100 previo acuerdo con la sociedad obrera.

A la base novena, su primer párrafo será conforme hasta la línea trece terminando en la palabra "ocho horas".

Se agregará a continuación el párrafo siguiente:

Para los mozos de labor la jornada empezará desde el momento que el obrero se presenta en casa del patrono, hasta el cómputo de las ocho horas en la finca o predio.

Aun cuando el regreso no se considera como jornada, para que entre ambas partes se cuente el tiempo empleado en el trayecto (la ida por cuenta del patrono y el regreso por cuenta del obrero) en caso de accidente el regreso se entenderá como si fuera dentro de la jornada de trabajo.

Palencia a 10 de noviembre de 1932.

Firmado

### Automóviles Sandoval SP

Con un magnífico Oldsmobile. Teléfono 394. Servicio rápido Seriedad. Al punto en la calle de Galán y García Hernández

La colocación de obreros en la Azucarera de Castilla

Durante toda la mañana fué cumplimentado por numerosas comisiones y autoridades de la capital y provincia, el gobernador civil señor Puig Espert, que recibió entre otras las visitas del diputado a Cortes señor Peñalba; del Dr. D. Rafael Navarro; del Inspector de Primera Enseñanza, señor Muñoz; del Jefe de Estadística; de los alcaldes de Villada, Cisneros, Villalumbroso, Paredes de Nava, Villalumbroso, Becerril y Grijo-ta y los Comités de Acción Republicana y Radical Socialista.

Como la petición la he estimado justa, añadió el señor Puig Espert, he conferenciado con el Ingeniero-jefe de Obras Públicas de la provincia, para que se realicen las diligencias oportunas a fin de conceder una ampliación de línea a los ya citados coches, que así podrán ser utilizados por los obreros palentinos, en número de unos setenta diarios, para trasladarse a la Azucarera de Castilla, donde han de trabajar.

También relacionado con este asunto, he de manifestarles, dijo, que el próximo lunes celebraré una entrevista con el Ingeniero Director de la Azucarera de Castilla, para tratar con él de la colocación del mayor número posible de obreros en aquel establecimiento fabril. Ya he cambiado impresiones con dicho señor, respecto al par-

AYUNTAMIENTO

El alcalde de Madrid. El próximo martes marchará a Madrid, en donde permanecerá varios días, el alcalde don Salustiano del Olmo. Lleva su cartera muy repleta de asuntos locales, acerca de los cuales hará todas las gestiones necesarias en los distintos Ministerios y departamentos públicos de la capital de la República.

Especiáculos

TEATRO PRINCIPAL. Hoy, a las siete de la tarde MI. MI VALDES. A las diez y media de la noche última representación de SOL Y SOMBRA, la obra que interpreta maravillosamente la compañía Marti-Pierrá. Mañana, despedida de la compañía. A las cuatro y media DON JUAN TENORIO. A las siete, estreno de la preciosa comedia EL AMOR VELA. A las diez y media EL AMOR VELA en función FEMINA. Las señoras pagarán sólo la mitad del importe de la localidad. SEMANA CINEMATOGRAFICA. El lunes, comienza otra gran semana cinematográfica. Desde las siete y cuarto de la tarde, sesión continua, proyectándose JUGAR CON FUEGO, por Joan Crawford y LADRONES, Stan Laurel y Oliver Hardy.

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 13 de noviembre de 1932 en la calle Mayor a las doce de la mañana. "Al toro". Paso doble humorístico, H. Irlirguí. "Granada", Bolero, F. Caballero. "El arte de ser bonita", Fantasía de la Zarzuela, Jiménez y Vives. "Danzas Asturianas", número 1 y 2. B. Orbón. "Benamor", Marcha de los genizaros, P. Luna.

EL QUE HAYA encontrado un paquete de hoya de color y negro en la carretera de Palencia, se ruega lo entregue en la Administración de este periódico o Eloy Abril, en Magaz.

La sesión de anoche fué presidida por el nuevo gobernador quien pronunció un elocuente discurso Se aceptó en principio una proposición para construir un edificio que se destinará a Escuela Normal del Magisterio

Comienza la sesión. A las siete de la noche celebró ayer sesión ordinaria el pleno del Excmo. Ayuntamiento. La primera parte de la misma fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, señor Puig Espert, nombrado para el mando de nuestra provincia en virtud del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del día 5 del actual y poseionado de su cargo el jueves próximo pasado.

Asisten el alcalde, señor Del Olmo y los concejales señores Conde Vena, Escobar, Ruiz, Rodríguez (D. Lino), Cárdo, Gallego, Garrán, García (D. Dámazo), Medina, Gómez Arroyo, Hernández, Casañé y Ricó. En la tribuna, numeroso público. El secretario, señor Herrero, da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad. Discurso del señor Gobernador. El gobernador civil, señor Puig Espert, es aplaudido al comenzar su discurso.

Comienza saludando al alcalde, concejales y pueblo palentino, expresando su satisfacción por presidir la sesión y ser éste precisamente su primer acto oficial. Expone elocuentemente la tradición de los municipios españoles que son los genuinos representantes del pueblo. Enaltece su labor e importancia por estar unida a la vida ciudadana. Anuncia que llega a Palencia dispuesto a laborar intensamente en pro de la justicia, y no a mandar sino a gobernar. Declara tiene puestos sus entusiasmos en los obreros y los niños y que es preciso dar a unos trabajo y a los otros cultura.

Los pueblos se dignifican no por sus obras ni por sus monumentos, sino cuando dan trabajo al pueblo y enseñanza a sus niños. El pueblo es un menor que necesita la tutela y amparo de los llamados a desempeñar cargos públicos. Enaltece el trabajo y recomienda a las autoridades se preocupen de crear centros para la inteligencia. Mi mayor satisfacción será coadyuvar en estos nobles propósitos. Ya sé—continúa diciendo—que os preocupáis de todo esto y ello me satisface doblemente. Termina su discurso diciendo que las puertas de su despacho oficial estarán siempre abiertas a todos los ciudadanos sin distinción de matices ni credos políticos. Abraza en la persona del alcalde al pueblo palentino. (Grandes aplausos).

Don Salustiano del Olmo contesta brevemente al señor gobernador, dándole la bienvenida en nombre de la ciudad. Detalla minuciosamente la obra realizada por el municipio desde que tomó posesión de su cargo de alcalde y los desvelos para remediar la crisis obrera y el problema de la enseñanza.

Se muestra esperanzado de resolver ambos problemas en plazo corto y agradece profundamente las buenas disposiciones de la primera autoridad de la provincia. El gobernador civil da un viva a la República y otro a Palencia, que son unanimemente contestados, levantándose la sesión por cinco minutos. Los concejales acompañan al señor Puig hasta la puerta, continuando el alcalde y primer teniente de alcalde hasta su domicilio particular.

Continúa la sesión. Al reanudarse la sesión varios individuos del público enarbolan un letrero en que se lee "Pedimos la destitución de Nestar", oyéndose una voz que dice: "No queremos chanchullos". El alcalde, con energía, ordena la expulsión del interruptor. Restablecido el silencio, el señor secretario da lectura a una relación de jornales y facturas que, favorablemente informadas por intervención, es aprobada. También se aprueban, sin discusión, la cuenta del material de secretaria del mes de septiembre. Se da lectura a los extractos de los acuerdos de junio y julio últimos, quedando sobre la mesa. El funcionario don Vicente Pérez Ceinos, presenta una instancia reclamando la diferencia de haberes durante el tiempo en que estu-

vo al frente de la secretaría. Se aprueba. Licencia de obras. Favorablemente informadas por el arquitecto municipal se conceden las siguientes licencias de obras: Juan Bautista Saldaña, instalación de agua en la casa de la calle Mayor Principal, 158 y 160, y reparaciones en la calle de Ramírez, número 4.

—Don Manuel Martínez de Azcoitia, para obras interiores en la casa de la calle Mayor Principal, 192 al 198. —Don Eduardo Junco, arreglo del piso de la bodega, en la calle Mayor Principal, número 33.

—Colegio de los Hermanos Maristas, construcción de una tapia decorativa. —Don Isidoro Dieguez, obras de derribo en las casas 125 y 133 de la calle Mayor Principal, y 2, 4, 6 y 8, de la calle Becerro de Bengoa.

Se impuso una multa de 50 pesetas a don Ramón Alonso, condenándole además al pago de derechos dobles, por ejecutar obras sin permiso, ni dirección en el Café Royal.

Doña María Nieto, cisternas para retretes en la calle Mayor Principal, número 232. Viuda de don Moisés Diez, blanqueos de habitaciones y revoco de fachada en una casa de la calle de Anastasio Santamaría.

Don Pedro Román Gato, arreglo de la escalera de la casa número 83 de la calle de Pablo Iglesias. Don Florentino Pombo, consolidación de una casa en la Huerta del Soto.

Don Elias Solís Pérez, arreglo de un canalón en la casa de la calle Mayor Principal, 735. Don Gregorio Calzada, obras interiores en una casa de la Plazuela de la Catedral.

Ayuntamiento, se acordó la renovación de 150 metros de cañerías en la conducción de aguas del Valle de las Monjas. Concesión de sepulturas. Se conceden sepulturas a perpetuidad en el Cementerio de esta ciudad a don José Cuesta Fernández y doña Eulalia Estébanez Fernández.

Otros asuntos. La sociedad obrera "El Nivel", protesta del nombramiento de los señores García y Jiménez para inspeccionar las obras de derribo de los antiguos cuarteles, apoyándose en que no pertenecen a la bolsa de trabajo. El señor Cardo, en nombre de la minoría socialista, encuentra acertada la protesta, solicitando la anulación de dichos nombramientos.

Así se acuerda, después de intervenir el señor Casañé para solicitar se aclare—who fué el autor de dichos nombramientos. El secretario da lectura a una carta del gobernador dimisionario señor Pueche Alvarez, despidiéndose de la Corporación y expresándole su agradecimiento por las atenciones que tiene recibidas.

El Consejo de la Caja Social de Previsión Valladolid-Palencia, comunica se celebrará en nuestra capital el homenaje a la vejez, solicitando una subvención del Ayuntamiento. El señor Conde hace resaltar la importancia de dicho homenaje en el que se conceden pensiones de una peseta diaria a obreros imposibilitados para el trabajo y que por circunstancias especiales no pueden estar incluidos en la Caja de Previsión, por no tener ésta capacidad suficiente para socorrer a cuantos lo necesitan. Pide se conceda idéntica cantidad a la acordada el año pasado.

Interviene el alcalde para manifestar no hay consignación en presupuestos; pero que puede destinarse a este fin que considera altamente humanitario, una cantidad del fondo de imprevistos. Así se acuerda. La construcción de Nueva Normal. La minoría socialista presenta una proposición para que se construya en Palencia una Normal, en vista de las malas condiciones en que se encuentra la actual.

Defiende la proposición el señor Hernández, que encarece la necesidad ineludible de dotar a la población de edificios escolares mo-

dernos, máxime cuando el Estado se muestra dispuesto a dar a las Corporaciones toda clase de facilidades para esta clase de construcciones. Describe minuciosamente lo que a su juicio debe ser la nueva Escuela Normal, encareciendo la conveniencia de que tenga patios espaciosos, viviendas para los maestros y oficinas adecuadas. Solicita ayuda de la Diputación y se extiende en otras consideraciones de carácter pedagógico, entre las que destaca la instalación en la planta baja, de varias escuelas en las que pudieran practicar los alumnos.

Le contesta el señor del Olmo haciéndole ver que las escuelas donde practican los futuros maestros, son las ya especificadas para dichos fines y que en Palencia se encuentran en el grupo titulado "Alonso Berrugete", pero que no obstante pudieran trasladarse a dicha escuela Normal creándose en dicho local una nueva graduada. Encuentra acertada la iniciativa que por su parte estima debe aceptarse en principio, ya que las condiciones en que se desenvuelve la actual son inadmisibles, ofreciéndose por su parte a realizar las gestiones necesarias para encontrar terrenos adecuados y las subvenciones precisas. Así se acuerda. Una denuncia de la Venatoria. El secretario da lectura a una denuncia presentada por la Sociedad "La Venatoria", solicitando la destitución del guarda de la "Casa Grande" del monte "El Viejo" y que se amoneste al de la "Casa Pequeña".

Fundamentan la denuncia en varios hechos que estiman punibles y en el abandono de sus funciones. La comisión de Policía Rural informa en el sentido de que no procede la suspensión del citado guarda, por no haber sido comprobados los extremos que se denunciaban. Encuentra no obstante ha incurrido el citado guarda en "negligencia o descuido lamentable", por encontrarse la mayor parte de los bardos encomendados a su custodia, sin leña y en malas condiciones.

Aprecian también otros extremos e informan en el sentido de que debe imponérsele diez días de suspensión de sueldo, conminándole para que se abstenga en lo sucesivo de proferir frases que molesten a los vecinos. Se aprueba el informe sin discusión. Ruegos y preguntas. El señor Gómez Arroyo formula los siguientes ruegos: Primero.—Que desaparezca la costumbre de detener a los vehículos que vienen a nuestra capital, en los fieltos de consumos de las 11 a las 14, con lo que se les causa el consiguiente trastorno. Segundo.—Que se permita circular a los carros de abono vendidos por el Ayuntamiento después de las nueve de la mañana, por darse el caso anómalo de no dejar trabajar a los obreros hasta esa hora y no permitirlos más tarde con lo que prácticamente se ven en la imposibilidad de transportarlos. Estima por tanto debe estudiarse el medio de hacer compatibles ambas cosas. El señor Hernández dice que como delegado de consumos ignoraba en absoluto lo que se denunciaba respecto a la detención de vehículos y que de ser cierto lo consideraba verdaderamente lamentable.

El alcalde manifiesta haber recibido varias protestas relacionadas con dicho asunto y que la causa de estas deficiencias de organización obedece a la falta de personal. Promete ocuparse del asunto. El señor Casañé dice que no es suficiente desaparezca este lamentable abandono, sino que es preciso saber quién da esas órdenes que estima inadmisibles y arbitrarias para imponerle el correspondiente correctivo. Respecto al segundo ruego el alcalde lo traslada al señor Cardo por no estar él facultado para resolverlo. Se levanta la sesión.

Los empleados y obreros municipales solicitan mejoras

La Asociación de empleados y obreros municipales, han dirigido al alcalde el siguiente escrito: Los que suscriben, Presidente y Secretario de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, cumpliendo acuerdo adoptado por la Junta General, con los mayores respetos, tienen el honor de acudir a V. E. exponiéndolo: Que en dicha Junta se resolvió elevar instancia a ese Excelentísimo Ayuntamiento, rogando que dada la cada día mayor carestía de la vida, no permitiendo a los empleados municipales sostenerse con mediano decoro dentro de la esfera social de cada uno, con los sueldos que actualmente disfrutan, vea esa digna Superioridad sean aumentados sus haberes en proporción con la elevación que constantemente vienen sufriendo las subsistencias.

El pensamiento unánime de los afiliados a esta Asociación, y que son casi la totalidad de los que sirven al Municipio, es el de que se fije como sueldo o jornal mínimo el de cinco pesetas y cincuenta céntimos diarias, y como proporción de ese mínimo que desean disfruten los de la última categoría, aumentar a todos los demás, pudiendo servir como último término y como lo más infimo de sus aspiraciones, que se eleven los sueldos inferiores a tres mil pesetas anuales con arreglo a las normas o plantillas que pueda crear oportuno ese Excelentísimo Ayuntamiento. Es también deseo de todos, por creerlo de verdadera justicia, sean tomados por ese Ayuntamiento en firme los siguientes acuerdos: 1.º La anulación absoluta de los Reglamentos por que hoy se rigen los funcionarios técnicos, administrativos y subalternos, por creer que lesionan los intereses de todos los empleados, y la aprobación de otros nuevos Reglamentos más justos y equitativos, en los que se determinen las condiciones de ingreso, ascenso, sueldos, sanciones, derechos pasivos, funciones y deberes de sus empleados, sujetándose a la sentencia del Tribunal Supremo de 14 de junio de 1930, "Gaceta" de 27 de octubre de 1932. 2.º Que se haga un minucioso repaso de los nombramientos dados a los empleados bien como interinos o bien en propiedad, antes del 28 de octubre de 1925, y del resultado de tal repaso se tenga en cuenta a los que tienen derecho al quinquenio para que se consigne en el próximo presupuesto el crédito preciso a satisfacer a los que tal defecto les asista, el aumento gradual de sueldos por quinquenios y a razón de la sexta parte de sus respectivos haberes, teniendo en cuenta así mismo y con tal objeto a aquellos que hoy disfrutan algún quinquenio y pudieran devengarlos otros nuevos en el transcurso de los meses del año entrante. 3.º Que sean nombrados en propiedad los empleados interinos, y hijos los pocos que hoy tienen el nombramiento de eventuales. 4.º Cumplimiento de la jornada legal de ocho horas, tomando las medidas para ello, precisas, pues aún existen los empleados del cementerio que rebasan dicho horario y los porteros de la Sala de Socorro, que hasta hoy vienen haciendo doce horas de servicio cada uno, pues solamente son dos y entre ellos cumplen el servicio permanente de las veinticuatro horas. 5.º Dar cumplimiento para el futuro a lo que la ley marca respecto a descansos y permisos reglamentarios, evitando con ello los casos que con gran frecuencia se vienen dando, de que a cambio de estos permisos tengan los compañeros de los que los disfrutan que hacer en lugar de ocho horas, doce para suplir estas bajas, y si con ello se agravaran los intereses de esa digna Corporación por tener que aumentar las plantillas de sus empleados, que dichas horas se consideren y abonem como realmente son (horas extraordinarias) pagando también en lo sucesivo como extraordinarias las horas que por circunstancias anormales o conveniencias del servicio, se cumplan en las distintas secciones del personal afecto al Municipio y que en tales casos rebasan de las que la Ley marca como reglamentarias para el servicio de cada uno; rogando así mismo a esa digna Superioridad que también se cumplan los otros descensos reglamentarios.

6.º En caso de que existieran vacantes para las plantillas de personal, ver el modo de que estas vacantes se cubran por los años de servicio, condiciones y conocimientos de los que aspiran a cubrir dichas bajas, entendiéndose que por la naturaleza de la carrera de escala vayan quedando en último lugar. 7.º Aparte de lo expuesto, por empleados afectos a la escuela de S. renos creen necesario llegar a esa Excelentísima Alcaldía el deseo de que les sean concedidos, por considerarse cuerpo nocturno y diurno, uniformes de verano e invierno, para evitar tener que hacer como ahora sucede, todo el año servicio con el mismo uniforme. 8.º La guardia municipal igualmente estima de verdadera necesidad para el mejor cumplimiento del deber, se les confiere impermeables, por ser ese modo en tiempo de lluvia de caer en buenas condiciones servicios como son los de la calle Mayor, en el centro de la ciudad que estar a pie quieto vestido por la regular circulación de vehículos; igualmente desea se le substituya el casco por guantes de plato y lo mismo que en otros capitales existe, se les asignen 0.40 pesetas por cada denguido, por ellos formulada. 9.º Los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad y Tocólogos, verían un gran acierto si por parte de ese Excelentísimo Ayuntamiento se le mara el acuerdo de llevar a efecto una minuciosa revisión de las familias (pobres) que padezcan en conciencia tener verdadero derecho a su asistencia, creyendo con ello se reduciría de una forma considerable el número de familias que hoy disfrutan dichos derechos, basándose para ello en lo hecho con relación a este asunto, en otras capitales, pues mientras León, por ejemplo, tiene en estas condiciones 300 familias, Palencia 1.500. Este modo, claro es, los verdaderos pobres podrían ser visitados como merecen y ese Excelentísimo Ayuntamiento no tendría necesidad de emplear en asistencia farmacéutica cantidades iguales (por no decir mayores) a las que emplean hoy ciudades de 100.000 habitantes.

10.º El personal facultativo de la Sala de Socorro, también con respeto, expone: a) Confección por el Excelentísimo Ayuntamiento, de un Reglamento de la Sala de Socorro, al igual que el que existe de Beneficencia Municipal. b) Desaparición de la denominación de "Sala de Socorro", por parecer impropia, ya que consta de una sala y si de varias, y sustituirlo por "Casa de Socorro", denominación que tiene en otras poblaciones. c) Supresión del servicio de noche de los facultativos, en el sentido de que los mismos permanecieran en el establecimiento, que el servicio se haga sufragando al anuncio de provisión de vacantes de médicos del B. O. de la provincia; de 24 de agosto de 1931 y al acuerdo celebrado en sesión por ese Excelentísimo Ayuntamiento; y en caso de que este servicio subsista, que sea reconocido y abonem como tal.

d) Solicitan de esa digna Superioridad, debido a la labor humanitaria a que vienen obligados los Municipios y velando en forma debida por los vecinos, que sea dotado este beneficio establecimiento del más modesto, pero moderno material que han para el mayor éxito que han de desarrollarse y entre ellos una instalación sencilla de rayos X, muy necesaria; tan es así, que al construirse este nuevo edificio se tuvo en cuenta desde el momento que existe una habitación destinada a tal fin y que hasta hoy no se utiliza para nada. Suplicamos a ese Excelentísimo Ayuntamiento comunique a esta Asociación en su día, la solución que merezcan las peticiones que dejamos formuladas. Viva V. E. muchos años. El presidente, M. Valiente—secretario, F. Aguado.





LOS  
DULCES MAS  
GRATOS PARA LOS  
NIÑOS Y AL MISMO  
TIEMPO MAS SANOS  
LES HALLARA EN:  
ALMACENES Y  
SUCURSALES DE  
ALEJANDRO ORTEGA

*Fijese bien...*

Lea con atención las  
siguientes líneas:

Por sus propias cualidades se recomiendan sólo los tres  
artículos siguientes:

MALTE «KANEIPP» KATHSRINER. Exquisito. Antinervioso. (El susti-  
tuto más ventajoso del Cafe Colonial y tres veces más barato).  
TEX-TON. La marca de calidad. Producto Suizo. (Caldito en cubitos de  
fino paladar al gusto español).  
CREMADINA. Flanes. Cremas. Natillas. etc., etc. (El postre más sabroso  
y suculento).

Y también por sus precios al público:

«MALTE KANEIPP» KATHSRINER. Ptas. 4'30 paquete de 1 kilo.  
«TEX-TON»: 10 céntimos cubito.  
«CREMADINA»: Ptas. 0'30 paquete (suficiente para cuatro personas).

Al hacer sus compras tenga siempre presente:

MALTE «KANEIPP» KATHSRINER TEX TON CREMADINA  
En todos los principales establecimientos y en

**Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega**



UN CAFE PURO  
de calidad extra

Le hallará en establecimientos de la impor-  
tancia y seriedad comercial de  
ALMACENES Y SUCURSALES DE

**Alejandro Ortega**

Se atiende con preferencia este ramo de alimentación, así como los  
CHOCOLATES, dotando a sus distintos puntos de venta de todas  
las principales marcas en sus mejores clases.

Una prueba le decidirá a dirigirse allí para todas sus compras



Las mejores carnes  
de cerdo de Asturias

Y las más puras calidades de Pimentón  
de Murcia, con fabricación moderna a ba-  
se de toda limpieza, con pureza y sanidad  
garantizadas, se emplean para la elabo-  
ración de los célebres

Chorizos marca «LA LUZ»

que llevan el nombre de su fabricante.

JUSTO RODRIGUEZ (Moreña)

Su fama y supremacía es indiscutible en  
toda España y en América española, don-  
de tiene un gran mercado. Muchos años  
de esmerada producción, cada vez au-  
mentada, prueban que han llegado a fa-  
bricar la GLASE MAS EXQUISITA,  
CON PERFECTO CONOCIMIENTO  
DEL GUSTO DEL CONSUMIDOR.

Están de venta en todos los principales  
establecimientos y en  
SUCURSALES Y ALMACENES DE  
**ALEJANDRO ORTEGA**

**ANIS DEL MONO**

DULCE - SECO

**VICENTE BOSCH**

**BADALONA**

**ESPAÑA**



De venta en todos los principales establecimientos y en los Almacenes y Sucursales de  
**ALEJANDRO ORTEGA**



Entremes LA PIARA (patentado)

Producto Ideal para excursiones, viajes etc., etc. Fabricado por "Productos Se-  
lectos del Cerdo S. A." Fábrica de embutidos y conservas de carne.

**MANLLEU**

De venta en todos los principales establecimientos de la capital y  
provincia y en los

**Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega**

**Un Jabón**

de superiorísima calidad, de admi-  
rables resultados, de efectiva eco-  
nomía en su uso, puesto que limpia  
mucho y cuesta poco es el

**JABON CHIMBO**

**Todos**

reconociéndolo así y pretendiendo  
aprovecharse de la fama conquis-  
tada, imitan desaprensivamente al

**JABON CHIMBO**

**Ninguno**

llega a igualar en calidad y por to-  
dos los hogares, para todos los usos,  
sólo se oye una y mil veces que  
el mejor es el

**JABON CHIMBO**

Fabricantes: Antigua Jabonería "TAPIA y SOBRINO" **BILBAO**

Se vende en todos los principales establecimientos y en

**Sucursales y Almacenes de Alejandro Ortega**

**Que sea un vino de Jerez no basta**

PARA TENER ACIERTO EN LA ELECCION HACE  
FALTA QUE SE DECIDA POR UNA MARCA DE  
PRIMERA CALIDAD, NO POR UNA MARCA CUAL-  
QUIERA. SI USTED NO LA CONOCE Y NOS PIDE  
NUESTRA OPINION DE VENDEDORES, LA ACON-  
SEJAREMOS SIN TITUBEAR QUE LA MARCA PRE-  
FERIDA, QUE DEBE USTED ADQUIRIR ES LA DE

**M. MISA - VINOS FINOS - JEREZ**

De venta en todos los principales estable-  
cimientos de Palencia y su provincia y en los

**Almacenes y Sucursales de ALEJANDRO ORTEGA**

**SIDRA "EL GAITERO"**

**COOCK - TAIL KEMTTON**

Dos formidables productos que  
distribuye en la provincia la firma:

**Almacenes y Sucursales de**

**ALEJANDRO ORTEGA**

**ACEITUNAS**

**ACEITUNAS**

A precios baratísi-  
mos hallará un gran  
surtido en:

**ALMACENES DE**

**Alejandro Ortega**

**ALBO**

Las fábricas más importantes  
del mundo de conservas de pesca-  
dos. Los escabeches ALBO se dis-  
tinguen siempre por la uniformi-  
dad en la fabricación y por la can-  
tidad de pescado que contienen sus  
latas.

De venta en todos los principales  
establecimientos y en los

**Almacenes y Sucursales de  
ALEJANDRO ORTEGA**



**TODOS DE ACUERDO**

Son insuperables los aceites que venden los  
ALMACENES Y SUCURSALES DE

**ALEJANDRO ORTEGA**

SOLO  
1.<sup>a</sup>  
CALIDAD



**Alegría y sustento  
para los niños**

Le dará idea de la altura  
por la producción nacional de  
galletas—tan excelentes como las  
galesas—una breve reseña de  
especialidades de la S. A. LA  
RICA, creadora de las  
galletas "OLIBET" la marca  
antigua, más veces premiada  
fama más extensa.

**MARIA**

Demostación evidente de su fabricación esmeradísima  
ha sido imitada por todos y no igualada por ninguno.

**GUAYAQUIL**

Riquísima galleta al cacao. Gusto exótico delicioso.  
mente nutritiva.

**BAMBINO**

Deliciosa para niños. Una golosina y un gran alimento.

**ROYAL BISCUIT**

Incomparable y exquisito bizcocho para chocolate.

**KISS**

Delicioso bombón OLIBET, menta, anís, chocolate, limón  
con leche.

Son productos que colocan muy alto el pabellón de la  
nacional. Las galletas OLIBET son las mejores de España y  
brica es una de las más importantes del mundo.

De venta en todos los principales establecimientos y en  
ALMACENES Y SUCURSALES DE

**ALEJANDRO ORTEGA**



TODOS LOS LICORES

TODAS LAS MARCAS

TODOS LOS MEJORES

**Almacenes y Sucursales de  
ALEJANDRO ORTEGA**

AGUAS  
Minerales  
naturales

EL MEJOR PURGANTE

# C A R A B A Ñ A

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpética

## Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Canal de Panamá, Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-  
lendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.  
Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel,  
Talcahuano y Valparaíso.

Reina del Pacífico 4 Sbr. M-Nave Reina del Pacífico 13 Nb.  
Oruña 9 de Octubre Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

del viaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in-  
terimpuestos de 559'25 pesetas. Para los demás buques 553'25.  
Estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea Teléfono. 3.441  
Dirección Telefónica: "Basterrechea"

ESTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ONIO FERNANDEZ Y COMPANIA  
Exportadores de azúcar, cacao, café y cañela  
SANTANDER

## EGUROS

Incendios

VIDA

Accidentes

Ahorro y Previsión

Cosechas Ganados

Calderón Martínez de Azcoitia.-Palencia

CARBONES MINERALES Y VEGETALES  
LIAN RUIPEREZ GALLEGO

Existencias de carbones grasos-antracitas y Coks usos  
industriales.

señores herreros, dueños de fraguas, talleres, etc., etc., les  
recomiendo mi GARBANCILLO y MENUDO GRANCEADO.

Este carbón está reconocido técnicamente como el mejor de pro-  
dución nacional.

Vegetales de todas clases, especialidad en herraj (pepi-  
nones) ideal para braseros, no produce gases o tufo, y es de  
calorífico.

garantiza como inmejorables todos sus carbones, debi-  
do a la pureza de calidad, por cuyo motivo tengo el gusto de  
recomendar a que formule sus encargos.

PARTES - SERVICIO RAPIDISIMO - TELEFONO NUM.104

pedidos de importancia sírvase consultar precios.

Y OFICINAS: Calle Burgos, núm. 27. PALENCIA

PRE V. UN CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz

CHATO DE VITORIA es el cerdo que

20 arrobas al año puede hacerle un

CHATO DE VITORIA.

muchos a todas partes desde un lechón en adelante.  
muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios.  
FEDERICO P. LUIS (Veterinario)  
Vitoria y Salmerón, 8.-LOGRONO

## ¡¡Por Castilla y por sus fueros!!

¡En pie, hermanos míos de mi  
Castilla amada!

Hombres bronceados de "las  
párpadas ondulantes lomas", que sa-  
béis de virtudes sin ejemplo y de  
glorias no igualadas. ¡En pie!!

Varones fuertes de Extremadu-  
ra; incultos camaradas de camino  
en el andariego trajinar para dos  
mundos. ¡En pie!!

¡Alzáos vosotros también, her-  
manos leoneses; y, erguida la ca-  
beza, activo el continente, juntemos  
nuestras manos!

¡Eh! Los hombres bravos y  
honrados de la riente Andalucía;  
los de los eliseos, jerezanos campos  
de nuestro sin par Cervantes;  
¡Venid a nuestro encuentro!; y,  
desechando prejuicios, juntando

nuestras fuerzas, ofrezcamos a  
España, a la santa y vieja nación  
que nadie recuerda, el homenaje  
rendido de nuestros amores.

Hombres sin razón, cargados de  
odios y de envidias, lanzan a nues-  
tra hermosa Patria la baba inmunda  
de sus denuestos; rencorosos,  
apoyados en la horda inculta de  
aquellos que no reconocen otra ley  
que la bastarda del egoísmo.

¡Libertad! claman ocultando  
sus apetitos tras este excelso ape-  
lativo que todo hombre honrado  
ha de reverenciar en su conciencia...  
Y tienen la osadía de hablar  
de libertades a quienes supimos  
perderlas al precio de nuestra san-  
gre; a los austeros descendientes  
de aquellos Comuneros castellanos  
que marcaron en la "Carta de  
Ávila" el camino glorioso de las  
reivindicaciones patrias; a los que  
"concedían a los reyes la honra de  
dejarlos gobernar sus ciudades si  
no faltaban a las Leyes"; a los que  
no dudaron en mezclar su sangre  
con la de los pueblos conquistados  
—caso único de sana y verdadera  
democracia—, dando así lugar a  
nuevas razas; a los que supieron  
oponer la barrera de sus cuerpos  
acerrados contra el avance arrollador  
del absolutismo teocrático car-  
lista; a los que, en fin, dieron en  
todo momento ejemplo de civismo,  
como el que más, derrocando a un  
Monarca incapacitado por el per-  
jurio, al hollar la Constitución san-  
cionada por el Pueblo, que es—no  
nos olvidemos—el verdadero y  
único señor de sus actos.

¡En pie, hermanos míos de mi  
Castilla amada!

¡Emprendamos la santa cruzada  
de nuestro resurgir patrio dentro  
de la unidad indestructible de  
España! ¡Sembremos semillas de  
amor y de concordia—de verdadera  
amor y de verdadera concordia—  
en las ubérrimas y hermosas  
tierras, cuyos montes y valles están  
lentos de las sonoridades de nues-  
tra rica fabla! ¡En los humildes  
lugares, que al Ángelus, elevan a  
Dios sus preces en el dulce mur-  
muro que es nuestro idioma! ¡En  
los hogares que mecen sus cunas  
al son acariador de esta bendita  
lengua castellana inigualable!...

Demostremos a todos que si por  
un azar histórico, cual es el capri-  
cho de un rey, Madrid fué albergo  
del centralismo monárquico,  
nosotros no fuimos jamás absor-  
bentes ni absolutistas; y unidos to-  
dos en apretado haz, los de la de-  
recha, izquierda y centro—es to-  
do tan relativo!—, fundidos en el  
ideal santo, sublime, único de amor  
a las "hondas perspectivas mudas",  
que cantó nuestro Gabriel y Gal-  
lán, alcémonos al grito arrollador  
de nuestros Comuneros mártires.  
¡¡Por Castilla y por sus fueros!!  
Yo moriría dichoso al defende-  
rlo.

Angel Roldán Agudo.  
Maestro Nacional.

Mendataz (Vizcaya) y octubre de  
1932.

## EL COMEDOR ESCOLAR

Si el haber cooperado, infinite-  
simamente, a su gestación y alum-  
bramiento, no pusiera sordina en  
nuestros labios, no habría oídos ca-  
paces de sufrir el estruendo de las  
hiperbólicas ponderaciones que nos  
sugiere la institución cuyo nombre  
sirve de rubro.

Concebida por corazones y cere-  
bros ultra-femeninos, de tan nota-  
ria como indiscutible santidad laica  
y hasta confesional, halló ma-  
ternal acogida en el seno del Clau-  
stro de la Normal de Maestras, y  
una verdadera pléyade de damas  
palentinas, las más habilitadas por  
todas sus conspicuas dotes, se unió  
en constituirse en su Consejo,  
demostrando sin par acierto al de-  
signar afeor.

Palencia entera, consecuente con  
su probadísimo altruismo, con su  
inagotable caridad, patrocinó, desde  
el primer instante, el recién na-  
cido organismo; los Poderes pú-  
blicos, de todas las ramas adminis-  
trativas, se han honrado demost-  
rándola extraordinaria predilección.

A esta serie, que parece inagota-  
ble, de favores, individuales y co-  
lectivos, tiene "El Comedor Escol-  
lar", que añadir la diamantina lla-  
ve del arco consagradora de su in-  
marcescible valor social; de su de-  
recho a perpetuar la vida.

Aludimos al recuerdo que, para  
"El Comedor Escolar", tuvo, en  
el trance dolorosísimo de tener que  
concentrar todo el pensamiento en  
los horrores de la Muerte, filiaño  
palentino, cuyo nombre tuvimos  
la mayor complacencia en ha-  
cer público, tan pronto como, guar-  
dada discreción, nos lo permitió  
sin parar mientes en la ineficacia  
de recuerdo. Seguimos creyendo  
que no se ha hecho mayor elogio  
de "El Comedor Escolar" que el  
consiguiente a su mención en clá-  
sula testamentaria.

La fatalidad, ¡cruelesísima!, está  
haciendo que hoy, más que nunca,  
sea necesaria, absolutamente neces-  
aria, la actuación de veneno de  
caridad tan esplendorosamente  
condicionado como el que tiene por  
insustituible instrumento "El Co-  
medor Escolar".

A las penurias habituales, a esas  
penurias cuyo remedio no está al  
alcance ni del Estado más inter-  
vencionista del Estado providencia,  
a las penurias, dorado patrimonio  
de la Caridad, hay que añadir las  
emanadas de la mundial peste del  
"paro forzoso", que amenaza con  
el hambre, ¡el hambre material!  
no sólo los hogares de los miseros  
desvalidos, sino de quienes, ¡con  
los ojos arrasados de lágrimas ven  
inactivos sus robustos brazos, sin  
poder vencer la viril repugnancia  
a demandar una limosna.

Es, pues, indispensable, moral y  
materialmente indispensable, que  
"El Comedor Escolar", continúe  
su meritoria obra; que, el pueblo  
palentino, continúe prestándole su  
material cooperación; que su moral  
apoyo, y hasta se hace necesario,  
en absoluto necesario, no sólo que  
duplique el número de escolares  
favorecidos, que eso lo ha sido desde  
el instante de su creación, por  
desgracia, si no que se cuadruple  
que se quintuple.

Ciento veinticuatro son las miseras  
criaturas amparadas por "El  
Comedor Escolar", siempre han  
debido ser doscientas. Este invi-  
erno, ¡nefasto!, debieran ser quin-  
ientas.

Hagamos lo posible por conse-  
guirlo.

Que no haya ni fría razón ba-  
stante, ni pretexto insidioso su-  
ficiente que haga pasar, hambre al  
niño que quiere ir a la Escuela y  
va descalzo y hambriento.

S. Infante.

## Servicios hidráulicos de la cuenca del Duero

APROBACION DE UN PRO-  
YECTO

La Dirección General de  
Obras Hidráulicas ha comunica-  
do a la Delegación de dichos  
servicios de la cuenca del Duero,  
la aprobación definitiva del pro-  
yecto para las obras de conduc-  
ción de agua para abastecimien-  
to de La Seca (Valladolid), por  
su presupuesto de administra-  
ción de 51.963'99 pesetas para  
las obras de captación y casa de  
máquinas, y de contrata de pe-  
setas 61.825'08 para el resto de  
las obras, autorizándose la re-  
dacción del proyecto de replan-  
teo previo a la subasta.

AUTORIZACION PARA ES-  
TUDIOS

Se autoriza a la mencionada  
Delegación de servicios hidráu-  
licos para proceder al estudio y  
redacción de los proyectos cor-  
respondientes a la conducción de  
aguas para abastecimiento de  
Quemada (Burgos), y Tudela  
de Duero (Valladolid).

OBRAS POR ADMINISTRA-  
CION

La Dirección General autori-  
za la ejecución, por el sistema de  
administración, de las obras de  
captación de agua, para el abas-  
tecimiento de Mozárbez (Sa-  
lamanca).

HA SIDO APROBADO EL  
CANAL DE ARANDA

Leemos en el "Diario Re-  
gional" de Valladolid:

"Según hemos podido averi-  
guar, dentro de breve plazo será  
una realidad la construcción del  
Canal de Aranda, ya que tan in-  
teresa obra hidráulica ha sido  
aprobada recientemente por el  
Ministerio de Obras públicas.

La superficie a regar será de  
2.900 hectáreas de terreno, nu-  
tridas por 3.200 litros de agua  
por segundo, lo que viene a re-  
presentar algo más de un litro  
por segundo por hectárea, en  
16 horas de riego hábil durante  
el día.

El Canal de Aranda, de un  
costo aproximado a 1.400.000 pe-  
setas, tendrá una longitud de  
30.400 kilómetros y partiendo de  
la presa situada en Guma, atra-  
vesará los terrenos de la colonia  
La Enebrada, Zazuar, Aranda  
de Duero y Villalba.

El plazo de ejecución será el  
de tres años aproximadamente.

## OPEL

CHEVROLET

QUE ESTA AGENCIA SE HA  
TRASLADADO  
al número 135 de la  
Calle MAYOR

(frente a las Pasa-  
deras de D<sup>a</sup> Ursula)

CHEVROLET

OPEL

Sí, señor, debe V. usar para  
desarrollo y engorde de toda  
clase de ganado, engorde castel-  
lano Liras.

Los cerdos aumentan el do-  
ble y las gallinas ponen más  
huevos. Preparado regional ins-  
cripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Dro-  
guerías surtidas.

El Diario Palentino  
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS  
Y OCHO GRANDES PÁGINAS

## ¡GABALLERO!

Ya comenzó la época de  
abrigarse, tenga presente  
que para ello, nada como un

GABAN BRUMEL - REGIUS

de los que

EL SIGLO XX

presenta un surtido  
extensísimo, en  
calidades y precios.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

CARBONES

NO LO DUDE

La casa más surtida, más seria que sirve con más rapidez y dispone de  
mejores calidades es

JACINTO DIEZ DABILA

Arbol del Paraíso, número 11  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Teléfono 150 - Avisos urgentes  
Mayor, 104.-DROGUERIA

SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la  
misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).  
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.  
Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.  
Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de cons-  
trucción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE  
Mánuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

La Madrileña

Los calzados más selectos. Los precios más económicos. Excesi-  
vo surtido en modelos. Especialidad en calzados fuertes para la pre-  
sente temporada.

Mayor Principal, 188.-PALENCIA

TRES FORMULAS  
DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto  
PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las  
enfermedades del Hígado, Bilis,  
Intestinos, Estómago y Sangre  
viciada.

Excelente depurativo.  
Rechazad las imitaciones.

Agentes para España:  
J. Uriach y C.<sup>a</sup>, S. A., Bruch, 49, Barcelona



## Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

que el próximo día 15 del  
mes de mayo, a las 10 de la mañana,  
hallar con sus notables aparatos ya instantá-  
neo el bello ideal de todos los pacientes, por-  
que el cuerpo como un guante deben usarlo  
hombres, mujeres y niños, por ser el remedio  
los pregonan, infinidad de eminencias médicas  
los propios hernias, con gran satisfacción.  
comprar bragueras ni vendajes de ningún  
nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS

resultados para disminuir los vientos volantes  
descensos abdominales y de la matriz, etc.

HERNIADOS TODOS, acudir al  
señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened  
únicamente el miércoles próximo día 15

ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente re-  
gistrado, r. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central úni-  
camente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran  
vivir y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que  
dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldán-  
se a todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias,  
nico eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos  
los prescriben, como muchos son también los médicos que para  
san. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca  
clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de

Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes re-  
sultados, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los  
elajaciones, ventriculaciones, etc., etc.

Señor Torrent, con la más absoluta confianza, al especialista se-  
ñor Torrent, con la más absoluta confianza, al especialista se-  
ñor Torrent, con la más absoluta confianza, al especialista se-

bién en Valladolid el día 14 en el Hotel Imperial, en Salamanca el  
día 15 en el Hotel Comercio, y en San Sebastián el día 16 en el Hotel

Talleres y despacho en Barcelona, y en San Sebastián, el día 13, Casa Torrent.

## SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar  
con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON  
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta  
de sus especialidades en este Sanatorio  
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X  
Sala séptica y aseptica; Calefacción Central  
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS  
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

Encargue sus impresos en los talleres de  
EL DIARIO PALENTINO

## Saldaña

*Arrollado por un automóvil.*  
Sobre las cinco de la tarde de ayer, se registró en esta villa un desgraciado accidente, en el que resultó lesionado, levemente por fortuna, un desventurado obrero que se dedicaba a implorar la caridad pública.

A dicha hora, circulaba por la calle de Zapatería, el automóvil número 6185 de la matrícula de Madrid, conducido por Patrocinio Torres Fernández y al intentar cruzar la vía pública el mendigo Felipe González, vecino de Castriello de Villavega, fué alcanzado por el coche, resultando con diversas heridas contusas en la pierna izquierda y en la cabeza, lesiones de las que fué asistido por el médico forense, quien las calificó como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El herido pasó a ocupar cama en el Hospital de la villa.

## Prádanos de Ojeda

*Próxima feria.*  
El domingo próximo tendrá lugar la renombrada feria de “todo”, pero en especial de ganado de cerda. Es la única feria que celebra este pueblo, en cuyo día son innumerables las transacciones del referido ganado.

Asisten a ella gentes de todos los pueblos comarcanos, que la dan un aspecto bastante animado; y digo que es feria de todo, porque el pretexto de su celebración, o da la venta del lechón para la matanza, pero tiene una importancia máxima otro preservativo invernal, el de la venta de almadréas.

Los vendedores de este artículo, le presentan en orden de combate, alineando cantidades numerosas que sirven para todos los gustos. Desde la panzada almadréa atildada y reluciente, de madera fina y pincas altas, hasta la rústica confeccionada con recio tronco y similar a navío bajo de calado.

La almadréa es una nota típica de sabor montañés en tierras palentinas, que acusa el ambiente crudo de la invernada.

Puede resumirse, que el carácter local de esta feria es todo de aparearación invernal. Una feria en otoño, no para el momento, si no para escudarse de los días largos y fríos, con alimento y con abrigo.

*Bodas.*  
Para fecha próxima, se celebrará el enlace de la señorita Pura Sanmillán, con el joven Román García Zurita.

—Días pasados contrajeron matrimonio, el industrial de esta, Emilio Medrano, con la señorita Presentación Herrero, siendo apadrinados por los jóvenes Daniela García y Olegario Santamaría.

Los novios pasan la luna de miel en Bilbao.

*Viajeros.*  
Se encuentra en ésta, pasando unos días al lado de sus familiares, el suboficial de la Guardia civil con residencia en Madrid, don Cándido Fernández.

—De Buenos Aires, en donde ha residido largos años, ha regresado al lado de sus padres los señores de Santamaría, su hijo Olegario Santamaría. Desde Argentina efectuó viajes a Italia y Francia en plan de estudios.

## EL CAMPO Y LOS MERCADOS

El tiempo y los sembrados.—La septena ha sido de lluvias frecuentes, aunque no abundantes. Sin embargo, el temporal lluvioso ha servido para dificultar las tareas de siembra y de vendimia, y los labradores desean que el tiempo se asegure nuevamente para continuar aquellos trabajos sin interrupción.

La temperatura aceptable. Algunas madrugadas ha llegado hasta por debajo de cero.

Los mercados trigueros.—Pocas novedades consiente anotar el negocio de trigos. La situación ha variado poco durante estos siete días y en todo caso, se ha acentuado la flojedad.

La oferta es abundante y escasa la demanda.

Las precodencias buenas de línea de Avila, pretenden a 47 pesetas; las de líneas de Segovia y Palencia, a 46,50; las de línea de Salamanca, a 46 y las de Palencia, inferiores o deficientes, a 45; todo por quintal métrico, sin saco y en origen.

En esta plaza se opera muy poco y si se concierta algo en los mercados del pormenor, no se paga a más de 46 pesetas la misma unidad.

Los mercados aragoneses con la misma pesadez. Se dan los siguientes precios medios; fuerza selectos para sembrar, de 55 a 56 pesetas el quintal; idem superiores para molinar, de 52 a 53; id., primeras, a 50; id. corrientes, de 47 a 48; huertas superiores para sembrar, de 49 a 51; id. superiores

vislumbran los problemas de obreros parados que aparecieron en la anterior campaña y bueno sería buscar una medida preventiva adelantándose a los acontecimientos. Alguien ya apunta una solución fácil y a la vez económica y decisiva. Estamos a disposición de cualquiera para demostrarlo. Que a este toque de atención no se hagan “todos” los sordos.

*Estafa audaz.*  
Sigue detenido, como presunto autor, entre otros, de una estafa al Banco Castellano, el vecino de esta villa Aniceto Franco Barbero, (a) “Ayuela”, y según informes fidedignos el asunto está despertando enorme interés y expectación por las derivaciones y complicaciones que sucesivamente van apareciendo, puesto que los encartados parece accionaban como una verdadera “banda de apaches”.

Que el tiempo dé “gusto” a todos.

Piná 10-11-32.  
*El correspondiente.*

*San Salvador de Cantabria.*  
Inauguración de una Escuela

A las doce del día 7 del actual se procedió en el cercano pueblo de Lores, a inaugurar el nuevo local-escuela. Gracias al celo desplegado por sus autoridades municipales y habilmente secundado por sus vecinos, han visto rematada tan gran obra después de no pocos sacrificios.

Para cuando la sementera termine (y será en breve), ya se

## Información Mercantil y Agrícola

Ariza, a 35,50; muelas, a 36; vezas, a 45, todo por quintal, sin saco.

[Maíz.—En Zaragoza se ha pagado alguna partida de la tierra a 45 pesetas caiz, o sea de 36 a 37 pesetas el quintal; el Plata, de 46 a 47 dicha última unidad; en Barcelona, de 40,50 a 41; en Valencia, a 42; en Vizcaya, a 42.

Aceites de oliva.—La exportación es limitada y el negocio, en general, presenta aspecto de flojedad.

Los finos de Borja y Urgel, cotizan de 30 a 31 pesetas los 15 litros; los finos de Aragón de 28 a 29; los primeras de Tortosa, de 27 a 28 y los endebles de la ribera del Ebro, de 25 a 26.

En Andalucía, los del tipo regulador de tres grados, se pagan de 76 a 82 reales arroba.

En los almacenes valisoletanos, la tendencia es alcista y cotizan: corriente, a 175 pesetas; superior, a 190; fino, a 220 el quintal.

[Azúcar.—También con tendencia alcista. Se pagan en Valladolid blanquillas, a 146 pesetas los 100 kilogramos; flores, a 158; cuadradas, a 190.

Legumbres.—Negocio flojo en alubias y garbanos. Se venden las primeras; leonesas, a 120 pesetas; asturianas, de 80 a 100.

Los garbanos gordos, de 160 a 180 pesetas; medianos, de 112 a 140; pequeños, de 100 a 110, el quintal métrico.

Palacio.

res para fábricas, a 46; id flojos y bastos, a menos de la tasa mínima.

En Cataluña calma general e inapetencia compradora. Sin embargo, han hecho algunas adquisiciones de procedencias extremas y andaluzas.

Harinas y salvados.—El negocio de polvos afectado de flojedad. Pocas facturaciones y precios más resistentos. Cotizan en esta plaza 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 59; integrales, a 58; salvados terciados, de 34 a 37; cuartos, de 21 a 24; comidillas, de 20 a 21; anchos de hoja, a 24.

En Zaragoza, negocio precario también. Se venden: fuerzas selectas, a 69 pesetas; id. primeras, a 67; entrefuertes, de 63 a 64; blancas a 61.

Centeno.—Es el único grano que se encuentra algo más firme. Procedencias de líneas de Segovia, Palencia y Ariza, solicitan a 36 pesetas; las de línea de Salamanca, de 37 a 37,50 pesetas los 100 kilogramos, sin envase. Se ha operado regularmente al precio de 36 pesetas en las primeras procedencias.

Granos de pienso.—Las cebadas más débiles que la semana anterior. Los demás granos de este renglón en situación y precios análogos. Solicitan: cebadas, a 29,50 pesetas; avenas, a 27; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 43; yeros, en línea de

Esperando al Excmo. Sr. Gobernador y Presidente de la Diputación se retrasó el acto hasta dicha hora. Pero comprendiendo que aun cuando habían prometido venir sus múltiples ocupaciones no les permitirían dar realce a dicho acto con su presencia, se decidió celebrarlo.

Abierto el acto empezó dirigiendo la palabra el señor alcalde haciendo una breve historia de los sacrificios que había costado al vecindario, agradeciendo a todos su leal y noble cooperación. Seguidamente hablaron Asunción Vélez y otro niño que pronunciaron bellos discursos a la función de la Escuela y al patriotismo, terminando con un viva a España. Seguidamente habló la culta profesora propietaria de la Escuela, doña Natividad Merino, realizando lo trascendental de la enseñanza como base de la futura sociedad, que sienta sus cimientos sobre la cultura.

Después habló de la facilidad y acierto que acostumbra, el culto Inspector municipal, nuestro buen amigo don Marcial de la Hera Pérez, que trató de la influencia de la luz en la vida y sobre todo aplicada a la higiene, haciendo atinadísimas comparaciones.

Cerró los discursos don Leandro Alonso, presidente del Consejo local de Primera Enseñanza con broche de oro, haciendo resaltar la obra cultural que desarrolla la República y dirigién-

dose a los niños les dijo que el local que inauguraban tenía por finalidad hacerles fuertes, intelectual y físicamente, por lo que debían defender siempre a su Patria. Terminó con vivas —que fueron estruendosamente contestados— a España, a la República y a Lores.

Acto seguido fueron obsequiados los niños con pastas y bolsitas de dulces. A los demás invitados, se les sirvió un suculento banquete con café, licores y habaneros.

*Defunción.*  
En el pueblo de Casavegas, ha fallecido don Esteban Morante.

A su familia damos nuestro más sentido pésame.

*El correspondiente.*

## Osorno

*OSORNO SIN MERCADO.*  
En la presente semana se ha notado muy paralizada la compra de cereales en esta plaza, debido sin duda alguna, a no reunir los trigos en particular, las condiciones establecidas en el Decreto del 15 de Septiembre.

Y se ha llegado al extremo de no comprar en el día de hoy ni una sola fanega de este cereal, siendo muy de lamentar el que los muchos labradores de esta comarca que vienen con el fin de vender el producto de sus trabajos para atender a las primeras necesidades de la vida, se vean obligados a volver a sus

hogares a depositar de nuevo en sus trojes el precioso cereal, que siempre creyeron factible su venta.

Bien dice el adagio. ¡No solo de pan vive el hombre! Osorno 11-11-1932.

## Torquemada

Solicitada por el Consejo Local de r.ª enseñanza se ha recibido una biblioteca escolar, no pudiendo decir nada de ella porque todavía no ha habido tiempo para ello.

Esta procede del patronato de Misiones pedagógicas, cuyas oficinas se hallan en Madrid.

*Una boda.*  
Han contraído matrimonio don Manuel López Benito, sargento de intendencia, con la encantadora señorita Exiquia Martín Pérez, hija de nuestro particular amigo don Toribio. Fueron padrinos don Lauretino López, hermano del novio y la señorita Martín Pérez, hermana de la novia.

acompañando a la novia, iban sus amigos de ésta, Pilar y Marcelo (Miguel), Casilda Santiago, Humnada Portillo y Rosarito González.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar a don Gregorio Sánchez, propietario de Valladolid, con su distinguida esposa e hijo, señorita María Sando, don Francisco García y su esposa. Todos de Valladolid. Señoritas Rufina y Teodora, de Palencia, Arístido Martín y bellísima hija Amparito, de Villavieja; don Ricardo Martín, de Antiguiedad, don Saturnino Peña, con su esposa y encantadora hija Tomasa, de Cordovilla la Real; don Francisco Martínez, esposa e hijo, de Madrid, don Ladislao García Lora, de Burgos.

A todos los invitados les fué servido un suculento banquete en el que descorcharon buena cantidad de botellas del exquisito vino de la finca “El Rollo”, de nuestro buen amigo don Miguel Fernández y en el que reinó, como era natural, la alegría.

En el correo salieron los novios para Madrid, desde donde después de visitar varias capitales marcharán a Pamplona, donde fijarán su residencia definitiva.

Que lleven feliz viaje. El Correspondiente, G. Flores.

**SE OFRECE** oficial panadero, de 18 años de edad. Informes, Julián Ruiz, en Lantadilla.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES**

**CHEVROLET**

Concesionario **JESUS PUERTAS RUÍZ** PALENCIA

EXPOSICIÓN, GRUPO Pral. 135

**REPARACION DE AUTOMOVILES**

**TALLERES ARTURO**

**ARTURO SIMÓN PÉREZ**

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES. VILVA. PALENCIA

**Mancomunidad Hidrográfic del Duero**

SUBASTA

Se subastarán el día 30 de noviembre del corriente año a las doce de la mañana en las oficinas de la Mancomunidad, los siguientes efectos existentes en Camporredondo (Palencia).

- 1.ª Una locomotora de vapor Orestein Koopel, vía 60 centímetros.
- 2.ª Una lavadora de arena.
- 3.ª 28.000 kilos de chatarra procedente de los medios auxiliares empleados en las obras del Pantano.

Se admiten ofertas para una sola de las partidas de la subasta. Los pliegos de condiciones por que se ha de regir esta subasta así como el detalle del material incluido, se encuentran a disposición del público todos los días laborables en horas de oficina en Valladolid (Muro 7), en las oficinas de la Acequia de Palencia (Colón, 53, segundo) y en las del Pantano de Camporredondo.

**POR TESTAMENTARIA**, se vende una mula muy bonita de 3 años, alzada siete cuartas y un dedo; tres carros de varas y uno de par, con sus correspondientes apeos. Informes herederos de Luciano Ruiz, en Lantadilla.

**Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Ham series finísimas de gran alcance y piumo. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 350.**

**Jose Cruz Múgica ELBAR**

**PAPEL DEL ESTADO**  
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).  
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.  
Cotización diaria telegráfica de todos los países.  
**LEA USTED EL DIARIO**

## La Junta de plaza

**quarnción de Burgos**

HACE SABER: que habiendo quedado desierto el concurso lebrado en esta Plaza el día del sumministro de raciones para las Plazas de Bilbao, Palencia, toña, Estella y Santander, el celentísimo señor Ministro de Guerra ha dispuesto se celebre un segundo concurso sujeto a las mismas formalidades que el anterior.

Este concurso se celebrará en esta Plaza el día 21 del actual, las diez horas en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería número 4.

Los pliegos de condiciones hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta de Plaza, sita en el Parque de tendencia, todos los días laborables de diez a trece horas, biendo sido publicados por Orden de 26 de septiembre de 1932 (D. O. núm. 230).

Los artículos que han de adquirirse son: PARA LAS PLAZAS DE BILBAO.—23,633 raciones de pan, 1.929 de cebada, 1.099 paja de pienso.

PALENCIA.—24,056 raciones de pan.

SANTANDER.—12,275 raciones de pan, 1.829 de paja de pienso.

SANTONA.—19,437 raciones de pan, 3,658 de cebada, 3,658 paja de pienso.

ESTELLA.—23,002 raciones de pan, 3,596 de cebada, 3,596 paja de pienso.

Las raciones de pan son 630 gramos en dos piezas de 315 gramos, las de cebada de 630 gramos y las de paja de 630 gramos.

Los licitadores ajustarán su proposición al modelo siguiente: Don... por sí o en nombre y representación de Don... miciliado en... calle de número... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con descripción... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la O.C. de 26 de septiembre de 1932 (D.O. número 230), ofrece... raciones (en letra) al precio de... pesetas... céntimos (en letra) para entregar en los locales de Plaza de... que los respectivos jefes de los Cuerpos determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompañado a esta proposición los siguientes documentos: Burgos... de 1932. (Firma y rubrica)

Este suministro es para el mes de diciembre próximo y podrá ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio sin derecho a reclamación alguna por parte del contratista.

Burgos 9 de noviembre de 1932.—Por acuerdo de la Junta, Secretario, V.º B.—El Presidente.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

**ALMACEN DE MADERAS** pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

**MOTORES**  
A gasolina, aceite pesado y eléctricos para molinos, bombas y aventadoras desde 3/4 de caballo en adelante, tipos para todos los usos. Grupos Moto-bombas a gasolina, aceite pesado y electrobombas. Norias para riegos, grandes rendimientos. Tractores “Deering”. Pedir presupuestos a la casa PABLO PINACHO MARCOS. Maquinaria Agrícola. Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

**CARBONERIA** de Severino Vián carretera de Valladolid Palencia. Venta de carbones minerales y vegetales, precios sin competencia. Servicio a domicilio. Avisos Hospital de Calzado, Mayor Principal, 185. Vendo un carro de varas para una caballería y un porta-balcón. Para tratar en la misma carbonería.

**SE VENDEN** las leñas para carbón, de la roza del montico del Obispo, sito en el término municipal de Villagimena. Para verlo y tratar en dicho monte, con su dueño Angel Pérez.

**LA FONDA “LA ROSARIO”**  
Alcalá Zamora, números 5 y 7. Dispone de amplias y ventiladas habitaciones exteriores e interiores, todas con calefacción y cuartos de baño, las que ofrece para señores que desean ocuparla como pupilos fijos, pensiones completas para fijos desde 4'50 en adelante, trato abundante y esmerado. Y lo mismo cedería cuatro habitaciones, cocina y cuarto baño, todas con calefacción. Para informes en la misma FONDA.

**SE VENDEN** 150 ovejas, 60 corderas, 20 borros y una mula de 6 años y 3 dedos. Informes Siro Herrero, San Cristóbal de Boedo.

**PERDIDA** de una pluma estilográfica, entregar Banco Urquijo Vascongado, se gratificará.

**CASA SANABRIA BARBERIA**  
Sirio Sanabria, exdependiente de la barbería calle Galán y Gareia Hernández (antes Don Sancho), ofrece a sus amistades y público en general, su moderno e higiénico establecimiento instalado en la Plaza Mayor, 16. Palencia.

**SE COMPRAN** guisantes verdes. Dirigirse al Almacén de legumbres Melanio Sanzo, en Villada.

## Benito González Blázquez

**CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO**

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Fizarrá diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

**TORO** cebado, se vende. Para tratar con Ezequiel Trigueros.

**PRENSAS PARA UVA Y MAZANA desde 70 Ptas. Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana.**

**Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia, Lda. Ap. 450 Bilbao, o a su representante Francisco Aguado, Calderón, 43. PALENCIA**

**SE ALQUILAN** locales propios para posada, en la casa número 10 de la calle de Gil de Fuentes. Darán razón Barrio del Velódromo, Nicolás Salmerón, 11.

**COCINAS** de calefacción, patente ARINO, consumen poco y rinden mucho, proporcionan calefacción, agua caliente para el baño y cocinado perfecto, todo ello en un solo hogar. Pida catálogo y véalas en ALMACENES DE PANCRACIO ARRANZ, Mayor principal, 2. Materiales para obras, azulejos, cementos, Fábrica de mosaicos.

**ANUNCIO OFICIAL**

**Cazadores**

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Ham series finísimas de gran alcance y piumo. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 350.

**Jose Cruz Múgica ELBAR**

**PAPEL DEL ESTADO**  
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).  
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.  
Cotización diaria telegráfica de todos los países.  
**LEA USTED EL DIARIO**